

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8709** *GABINETE GUERRA DE LA CALIDAD
Y MEDIOAMBIENTE EMPRESARIAL, S.A.*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social, el día 16 de abril de 2012, la sociedad ha reducido su capital social en la cantidad de 9.616,20 euros, mediante la amortización de 160 acciones, números 841 al 1.000, dejando fijada la nueva cifra del capital social en la cantidad de 126.092,33 euros, representado por 160 acciones. La reducción de capital tiene por finalidad la devolución del valor de las aportaciones y será abonada pagando una cantidad de 60,10121 euros por cada acción amortizada, esto es, un total de 9.616,20 euros.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 16 de abril de 2012.- Luis Guerra Fábregas, Administrador solidario.

ID: A120024115-1